

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de mayo de 2022

1

Pemex consigue espectro para radiar con 4G-LTE sus operaciones en la Sonda de Campeche

La petrolera consiguió frecuencias en el rango de los 1427 a 1518 Megahertz, un espectro de la llamada Banda L, para construir redes celulares con tecnología 4G-LTE y apta también para desarrollar aplicaciones 5G que puedan aprovecharse en el sector energético.

Petróleos Mexicanos (Pemex) consiguió en abril de este año hacerse con una de dos bandas radioeléctricas solicitadas en octubre de 2021 para desarrollar proyectos de comunicación interna y para mejorar sus procesos de exploración de yacimientos de hidrocarburos en la Sonda de Campeche.

La petrolera estatal consiguió 91 Megahertz de frecuencias en el rango de los 1427 a 1518 Megahertz, un espectro de la llamada Banda L, para construir redes celulares con tecnología 4G-LTE y apta también para desarrollar aplicaciones 5G que puedan aprovecharse en el sector energético.

Pemex también había solicitado hasta 600 Megahertz de frecuencias en la banda de los 9 Gigahertz, entre los rangos de los 8900 a 9500 MHz, pero esa otra petición fue negada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), debido a que esas frecuencias ya están designadas para servicios de radiolocalización y de radionavegación aeronáutica y marítima.

La empresa preveía que explotar esos dos tipos de espectro le ayudaría a fortalecer sus redes de comunicación, voz y datos de sus áreas de exploración y extracción de petróleo en esa región del Golfo de México.

Pemex podrá utilizar su concesión de espectro en la Banda L o de 1.5 GHz a una distancia de 24 kilómetros de la costa de Campeche, allí donde se encuentran sus instalaciones más próximas al territorio continental y por tanto no se prevé que existan interferencias con otras redes celulares públicas o comerciales que utilicen las mismas bandas.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones [está próximo a licitar espectro en los 1.5 GHz o Banda L a nivel nacional](#) para servicios de consumo masivo, pero en sus análisis descartó que la porción entregada ahora Pemex puedan generarse interferencias.

“Pemex requiere de la concesión de espectro para la operación de un sistema de radiocomunicación de banda ancha LTE, a fin de fortalecer su red de comunicación de voz, datos y video y con ello cubrir los requerimientos de comunicación entre su personal. Éste se encontrará ubicado en las plataformas marinas desde donde se proporcionará cobertura en la Sonda de Campeche, y para implementar un sistema de radares para la detección, identificación y control de la navegación de buques y servicios de información”, dijo el IFT. El Economista

“Este proyecto de telecomunicaciones pretende garantizar las comunicaciones relacionadas con las operaciones estratégicas de Pemex, como son el monitoreo y control de pozos, extracción de crudo en plataformas marinas, operación de refinerías, operación de complejos petroquímicos, entre otros”, agregó.

Pemex podrá explotar sus nuevas bandas radioeléctricas durante un periodo de 15 años.

En diciembre de 2021, [Pemex también consiguió espectro en los 4.5 GHz y por 15 años](#) para utilizarlas a nivel nacional en sus infraestructuras dedicadas a la perforación, extracción, refinación, transporte y almacenamiento de crudo de todo el país. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de mayo de 2022

2

Precios del crudo caen 6% ante confinamientos en China por la Covid-19

Las importaciones de petróleo de China en los primeros cuatro meses del 2022 bajaron un 4.8% respecto del mismo periodo de un año atrás, si bien durante abril las compras subieron casi un 7 por ciento.

Los precios del petróleo se hundieron un 6% el lunes junto con las acciones, lastrados por la fortaleza del dólar y la preocupación por la demanda debido a los prolongados confinamientos por el coronavirus en China, el principal importador mundial.

El Brent perdió 6.45 dólares, o 5.70%, a 105.94 dólares por barril, mientras que el West Texas Intermediate en Estados Unidos (WTI) cayó 6.68 dólares, o 6.1%, a 103.09 dólares el barril. Ambos contratos han ganado más de un 35% en lo que va de año.

Los mercados financieros mundiales se han visto afectados por la preocupación en torno a las subidas de tasas de interés y por la recesión, ya que el endurecimiento y la ampliación de los [confinamientos por la Covid-19 en China](#) provocaron un menor crecimiento de las exportaciones en abril.

"Los confinamientos por la Covid en China están impactando severamente al mercado petróleo, que pasa por una ola vendedora en línea con los mercados de acciones", dijo Andrew Lipow, presidente de Lipow Oil Associated en Houston.

Las importaciones de petróleo de China en los primeros cuatro meses del 2022 bajaron un 4.8% respecto del mismo periodo de un año atrás, si bien durante abril las compras subieron casi un 7 por ciento.

En Rusia, la producción petrolera aumentó a principios de mayo respecto de abril, estabilizándose, según el viceprimer ministro Alexander Novak, tras haber caído a raíz de las sanciones occidentales impuestas por la crisis de Ucrania.

Por el lado de la oferta, Arabia Saudita, primer exportador mundial de petróleo, bajó los precios del crudo para Asia y Europa en junio.

La semana pasada, la Comisión Europea propuso un embargo gradual del petróleo ruso, lo que impulsó los precios del Brent y del WTI por segunda semana consecutiva. Sin embargo, la propuesta requiere un voto unánime entre los miembros del bloque esta semana, lo que aún no se ha producido. El Economista

Gobierno mantiene subsidio total al IEPS de gasolinas

En la Mañanera, el procurador del Consumidor, Ricardo Sheffield dio a conocer los precios de las gasolinas en el país.

El Gobierno Federal mantiene hasta hoy el subsidio al 100 por ciento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de las gasolinas debido al precio alto del barril de petróleo.

Al comenzar la [conferencia de prensa matutina](#) en Palacio Nacional, el encargado de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, detalló que el barril de petróleo de la mezcla mexicana alcanzó los 104.94 dólares por barril, lo que hace que se eleven los precios de los combustibles a nivel internacional.

"Se mantiene en 100 por ciento el incentivo fiscal del IEPS a las gasolinas. El incentivo es porque continúa el problema con el mercado internacional, ya que está en 104.94 dólares por barril de la mezcla mexicana del petróleo", afirmó AMLO.

En la conferencia de prensa matutina, el titular de Profeco comenzó también la sección **Quien es quien en los precios de los combustibles**, donde sostuvo que las empresas Repco, Windstar y Shebron son las empresas que dan más caras las gasolinas, mientras que Repsol, g500 y Orsan son las marcas aliadas de la ciudadanía, ya que ofrecen el combustible con los precios más bajos.

Según Sheffield Padilla en esta semana que pasa se realizaron 197 visitas de verificación debido a las quejas que se han recibido contra gaseras que están incurriendo en alguna ilegalidad.

Detalló que en dos gasolineras se negaron a ser verificadas, una de ellas de Esther Aguilar en Manzanillo, Colima y la otra denominada Corona en Ixtlahuacan, Jalisco.

Margarita Solís Muñoz, en Chihuahua, no dejó colocarse sellos porque no estaba dando litro por litro.

Gasolina más barata

La gasolina más barata en el país la ofrece **Servifacil en Tabasco con 20.19 pesos** el combustible magna. En cuanto a la gasolina magna más cara está en 23.95 en Matehuala, San Luis Potosí.

En el combustible Premium la más barata la ofrece una gasolinera de Pemex en Altamira, Tamaulipas, en 21.69 pesos por litro. La más cara está en 25.99 pesos por litro en la alcaldía Benito Juárez de la ciudad de México.

El titular de la Profeco también indicó que se inmovilizó un vehículo que estaba mal calibrado y otra báscula también, mientras que se reportaron que 2.3 por ciento de cilindros de gas está en mal estado. El Herald

10 de mayo de 2022



3

México depende ahora más de Estados Unidos

El valor de las exportaciones de energía de Estados Unidos a México totalizó 42 mil millones de dólares en 2021, el valor más alto desde 1996.

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador busca la independencia energética de México. Que el petróleo sea usado en casa, que los mexicanos no tengan que comprar gasolina o gas natural extranjero.

¿Cómo van las cosas? Ésta es la versión del gobierno de Estados Unidos:

“En 2021, la energía representó el 15 por ciento del valor de todas las exportaciones de Estados Unidos a México. **El valor de las exportaciones de energía de Estados Unidos a México totalizó 42 mil millones (de dólares) en 2021, el valor más alto en los datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos, que comenzó en 1996**”.

No hay una letra de opinión en esos párrafos. Son hechos recopilados en un informe de la Agencia de Información Energética (EIA) del país vecino, publicado el viernes, mismo que pueden leer aquí: <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=52319>.

El título del texto es el siguiente: “En 2021, el valor del comercio de energía entre Estados Unidos y México alcanzó un máximo de nueve años”.

Los mexicanos siguen “vendiendo naranjas y comprando el jugo” a los estadounidenses, una analogía que usa el presidente Andrés Manuel López Obrador para referir la ironía de que Pemex venda petróleo crudo que regresa ‘cocinado’, convertido en gasolinas, diésel, turbosina, petroquímicos...

Hasta medio sexenio gubernamental, esa tendencia de importaciones se acentuó a un punto que quizá tocó el techo. Es el pago de las decisiones tomadas en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, que descuidó las inversiones en Pemex, tanto en producción de petróleo como en la refinación del mismo.

El actual, puede ser el máximo punto al que probablemente llegará la subida de importaciones, a decir de cifras recientes entregadas por la empresa petrolera del Estado que revelan un aumento en la producción de gas natural y una elevación paulatina en la producción de petrolíferos en las refinerías mexicanas. La entrada en funcionamiento del complejo de Dos Bocas, en Tabasco, debe acentuar el cambio de destino.

Pero eso es perspectiva. Hasta ahora en los hechos, no hay mucha diferencia en el rumbo de las cosas. México, en efecto, vende todavía un buen volumen de esta materia prima, aunque ese factor de contrapeso disminuye rápidamente:

“El petróleo crudo representó el 82 por ciento del valor de las importaciones de energía de Estados Unidos desde México en 2021. Las importaciones de petróleo crudo de Estados Unidos desde México promediaron 583 mil barriles por día” detalla la EIA.

“Aunque por volumen esta cantidad disminuyó en comparación con 2020, el valor de las importaciones de petróleo crudo de Estados Unidos desde México aumentó a 13 mil millones (de dólares) en 2021, en consonancia con los aumentos del precio mundial del petróleo”, aclara el informe escrito por la analista Natalie Kempkey, que reconoce que de sur a norte, cierta dependencia sigue ahí.

Durante la década pasada conversé alguna vez con un comisionado de la Comisión de Vías Férreas de Texas (Railroad Commission of Texas), esa institución es responsable de los ductos con los que México intercambia gas natural proveniente del norte del continente.

Le pregunté si ante la escasez de esos días que los vecinos sufrían de ese hidrocarburo, existía el riesgo de que ellos cerraran la llave. Su respuesta fue más bien, a modo de pregunta: “¿Si nosotros cerramos esa llave, qué harían ustedes? Nos cerrarán la de petróleo”, contestó. Eso fue al inicio del siglo, pero la situación cambia rápidamente, pues el insumo que ellos necesitan es cada vez menos importante.

“Como la producción de petróleo crudo de México ha disminuido en los últimos años, la disponibilidad de petróleo crudo para exportar a los Estados Unidos también ha disminuido”, alerta Kempkey en el documento de la EIA.

México cada vez vende menos petróleo a los del norte y antes de los resultados que pueda dar Dos Bocas, la compra de productos derivados del petróleo importados por México, sigue aumentando.

Crecieron de un mínimo de 19 mil millones de dólares en 2020 a 31 mil millones en 2021, alertó el gobierno del país vecino. Esa es la realidad y cambiarla depende de las decisiones y de la eficiencia en la ejecución del gobierno actual. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de mayo de 2022

4

Ricardo Anaya critica uso de combustóleo: 'AMLO y Manuel Bartlett tienen ideas viejas'

El panista afirmó que la contaminación en el Valle de México está relacionada con la quema de combustóleo en la refinería de Tula.

Ricardo Anaya, ex candidato presidencial, criticó que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador use la quema de **combustóleo**, altamente contaminante, para generar electricidad.

Añadió que las ideas viejas del presidente y de Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) están relacionadas con los más recientes niveles de **contaminación en el Valle de México**, debido al uso del combustóleo. Afirmó que la principal fuente de contaminación de la zona es **la refinería y termoeléctrica de Tula**.

Anaya Cortés explicó que **el combustóleo es lo que sobra cuando se procesa el petróleo**. “El problema es que las refinerías de Pemex son tan viejas que sale más desperdicio que gasolina, o sea, queda más combustóleo que gasolina”, apuntó.

En su video semanal, el panista indicó que el combustóleo se usaba como combustible para los barcos, hasta que la **Organización Marítima Internacional** lo prohibió por la alta contaminación que provoca, pues al ser quemado genera **azufre**, algo que es peligroso de respirar.

“El problema es que gente como **Bartlett y López Obrador viven atrapados en el pasado**, en los años 70 (...) El problema es que las ideas de López Obrador y Bartlett son ideas viejas”, afirmó el ex candidato.

“Entonces, como ya no se puede vender el combustóleo para los barcos, a ellos les parece muy bien que la CFE lo queme para producir electricidad.

Y como las plantas de Pemex producen muchísimo combustóleo, pues cada vez queman más combustóleo en la termoeléctrica de Tula, afectando claro a toda la gente de Tula y a toda la gente de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Además, el panista aseguró que el Gobierno de AMLO ha insistido en esta quema de combustóleo como alternativa aunque no es barata pues sirve para “maquillar las cifras de Pemex”.

“Aquí está la trampa: para maquillar las cifras de Pemex. Porque fíjate, **Pemex le vende su combustóleo a la CFE y da la apariencia de tener finanzas más sanas, con mayores ingresos**. Por eso nos opusimos a su reforma eléctrica, por eso decimos no a la energía sucia y cara”, afirmó.

Ricardo Anaya propuso nuevamente que se opte por invertir en energías limpias que no afecten al medio ambiente. El Financiero



RicardoAnayaC
@RicardoAnayaC



La Organización Marítima Internacional prohibió hace años usar combustóleo en barcos ¡porque es brutalmente contaminante!

La CFE lo quema para generar electricidad. El problema de Bartlett y AMLO no es su edad, sino que sus ideas son viejas. Optemos ya por las energías limpias.



7:00 a. m. · 9 may. 2022





México: nacionalismo y recursos naturales

Defender la soberanía energética y el dominio de la nación sobre los minerales es defender los bolsillos de las familias y el futuro del país.

Hay algo que no puede entender la derecha: nuestro nacionalismo no se limita solo a echar porras en los eventos deportivos. La de México, es una historia que vincula la lucha por la soberanía y la independencia nacional con el rescate de los recursos naturales. No debemos olvidar que la guerra de Conquista de hace 500 años tuvo, entre otras motivaciones, la insaciable sed de Europa, del mundo occidental de aquel entonces, por el oro, la plata y los minerales preciosos de las tierras que conforman hoy el continente americano.

La Independencia permitió cuestionar el saqueo de la Corona española sobre nuestras tierras. Pero después, durante la época de la Reforma, también se tuvo que defender a la Patria frente a la invasión del imperio francés. No obstante, el saqueo de nuestras riquezas del subsuelo tuvo un nuevo momento terrible durante el Porfiriato, ahora en una nueva modalidad, a través de empresas extranjeras y no de una Corona imperial.

Fue con la Revolución Mexicana cuando se logró tener una Constitución que declarara las riquezas naturales del subsuelo bajo el dominio de la nación mexicana.

Así, el general Lázaro Cárdenas del Río pudo expropiar el petróleo a las compañías inglesas y norteamericanas, basándose en el nuevo orden constitucional.

Sin embargo, muchos años después, en la época neoliberal, entre 1983 y 2013, se privatizaron las minas, la electricidad y el petróleo, y se pusieron nuevamente en manos de las compañías extranjeras.

Ahora, con la Cuarta Transformación ha comenzado un proceso para recuperar esas riquezas naturales y la energía para los mexicanos.

Por eso se propuso la reforma eléctrica, porque ahora las empresas españolas –precisamente las españolas– se han apoderado de dos terceras partes de la electricidad en México; se propuso una reforma eléctrica porque mientras un hogar paga 5.2 pesos por kilowatt/hora, la empresa Walmart paga 1.7 pesos por kilowatt/hora

La herencia de los neoliberales obliga a la Comisión Federal de Electricidad a pagar la electricidad a las transnacionales con el precio convenido aunque no la entreguen completa; obliga a la CFE a escoger la electricidad de empresas extranjeras antes que la suya propia; obliga a la CFE a pagar el precio más alto del mercado por la electricidad que compra a las empresas extranjeras.

En otras palabras, los neoliberales dejaron una legislación leonina que había que corregir con la reforma eléctrica. Se avanzó con la ley eléctrica y llovieron los amparos. Por eso el presidente López Obrador propuso la reforma constitucional, y aunque la mayoría de los legisladores votó a favor, no se alcanzaron las dos terceras partes que marca la Constitución para que pueda ser válida la reforma, porque un conjunto de legisladores prefirieron servir a las empresas extranjeras y no a los intereses nacionales.

Sin embargo, el Presidente de la República, inmediatamente mandó otra iniciativa, esta vez para nacionalizar el litio, el llamado petróleo del siglo XXI.

Y así como el general Lázaro Cárdenas garantizó el desarrollo de México por varias décadas expropiando el petróleo, ahora el presidente Andrés Manuel López Obrador fortalece el desarrollo de México nacionalizando el litio, que hoy se encuentra en manos de compañías extranjeras a través de concesiones que ya no podrán darse.

Y así como en alguna época casi el 40 por ciento del presupuesto nacional se derivaba del petróleo, ahora el litio le dará recursos a México para salud, educación, políticas sociales y el desarrollo económico.

De esta manera, podemos ver cómo es que conceptos como patria y soberanía nacional tienen que ver con la vida de la gente.

En este caso, defender la soberanía energética y el dominio de la nación sobre los minerales es defender los bolsillos de las familias y el futuro del país. El financiero

10 de mayo de 2022

6

La Cuarta Transformación en el Sector Eléctrico

En 1937, la generación la concentraban tres compañías extranjeras, además de insuficiente la dedicaban a las necesidades de grandes consumidores; mientras que sólo siete de los 18.3 millones de habitantes del país, contaban con servicio

Desde que se introdujo la electricidad en México hace 143 años, con la instalación de una planta generadora para la industria textil en León, Guanajuato, hasta nuestros días, el sector eléctrico ha oscilado entre el libre mercado, donde ha sido más un negocio lucrativo y la rectoría del Estado como garante de un servicio estratégico.

En 1937, la generación la concentraban tres compañías extranjeras, además de insuficiente la dedicaban a las necesidades de grandes consumidores; mientras que sólo siete de los 18.3 millones de habitantes del país, contaban con servicio.

El crecimiento de la población y el desarrollo del país requería un suministro eléctrico con una visión social y estratégica, lo que dio pie a la primera transformación del sector eléctrico con la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 1937; y la segunda transformación inicia con la regulación del sector a partir de la Ley de la Industria Eléctrica de 1939, todo ello durante la presidencia de Lázaro Cárdenas.

En 1958 la CFE generaba 40% de electricidad y las dos grandes empresas extranjeras 33% y los privados 27%; a pesar de que la CFE vendía su generación a bajos costos a empresas extranjeras, se empeñaron en aumentar tarifas.

Ante esta situación, se despliega la tercera transformación del sector eléctrico con la reforma del Artículo 27 Constitucional para dotarla de carácter estratégico y se lleva a cabo su nacionalización el 27 de septiembre de 1960, durante la presidencia de López Mateos, quien con su famosa proclama nos advirtió:

“Pueblo de México, les devuelvo la energía eléctrica, que es de exclusiva propiedad de la Nación, pero no se confíen porque en años futuros algunos malos mexicanos identificados con las peores causas del país intentarán por medios sutiles entregar de nuevo el petróleo y nuestros recursos a los inversionistas extranjeros”.

Ante la necesidad de corregir las deficiencias y limitaciones de la Reforma Energética de 2013 surge un paradigma energético a partir de la iniciativa preferente de 2021 que envió el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al H. Congreso de la Unión, para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, lo que constituye la Cuarta Transformación del sector eléctrico del país.

Este modelo derivado de las reformas realizadas en la LXIV Legislatura, donde como presidente de la Comisión de Energía tuvo el honor de conducir trabajos de dictaminación y presentar ante el pleno, donde fue aprobada, la Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que considera a la electricidad como un servicio para el desarrollo social y económico del país, y que está sustentada en cuatro pilares: el servicio eléctrico, indispensable para la seguridad nacional y energética, precios asequibles, sustentable y con la participación del sector social y privado. El Heraldo



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de mayo de 2022



Litio, esperanza de Bacadéhuachi para tener empleo y desarrollo en Sonora

En abril, bajaron precios de los energéticos pero inflación se disparó

Habitantes del poblado con la reserva más grande del país ven en mina ruta al desarrollo

Mientras a nivel nacional el tema de las **reservas de litio que tiene Sonora** ha generado grandes expectativas y conflictos políticos, en el pueblo de **Bacadéhuachi, que alberga la reserva más grande del país**, representa un rayo de esperanza para **tener empleo y desarrollo**, pero la realidad es que pocos conocen el proyecto y aún no hay nada que explotar.

Al recorrer la comunidad, se siente como el **litio** sí ha cambiado las perspectivas de la gente, que espera que ya empiece a trabajar la nueva mina.

Pero también los habitantes alertan que los carros, las personas y la maquinaria que cruzaban el pueblo rumbo al yacimiento ya dejaron de pasar; ahora todo es duda.

La falta de empleo es el principal problema, aseguró Francisco Javier Lugo Villaescusa, ganadero local, que dijo que **la gente espera algún lugar en el que trabajar y la mina de litio parecía ser la respuesta**.

Para trabajar, sólo está una mina de sal activa y la ganadería, que en estos momentos está amenazada por la sequía. Además, hay algunos trabajos en construcción, comercio y el turismo de Semana Santa, comentó Ana Isabel Valenzuela Moreno, encargada de un abarrote.

José Rodrigo Mendoza Abril, constructor, alertó que hay un problema con la falta de agua, pues a veces cierran las llaves de los pozos y eso afecta toda la actividad.

De acuerdo con el gobierno estatal, hay al menos **12 yacimientos de litio, desde Sahuaripa hasta Bacadéhuachi**. En este último está el más grande, con una reserva probable de 243 millones de toneladas, de donde se podría extraer unos 4.5 millones de toneladas de carbonato de **litio**.

El pueblo está en la sierra de Sonora, a cinco horas de Hermosillo. El yacimiento está a 20 kilómetros de la salida sur, por un camino de terracería que sólo se recorre con vehículos de doble tracción.

Ahí la empresa **Bacanora Lithium** tiene 10 concesiones que abarcan 100 hectáreas. El plan era operar una planta a mediados de 2023; sin embargo, tras la **Reforma Minera**, la compañía va con cautela.

La postura del gobernador **Alfonso Durazo** fue apoyar la decisión del Presidente: de que el **litio** sea patrimonio nacional, e incluso buscarán que Sonora tenga participación en la empresa que lo explotará.

Expertos como **Ramón Luna Espinoza, presidente en Sonora de la Asociación de Ingenieros Mineros**, aseguran que la ley tiene muchos vacíos y eso genera incertidumbre, además esperar una empresa nacional podría tardar años o décadas. El Heraldo

El Inegi reportó que en abril los energéticos descendieron 1.07%, pero la inflación general llegó a 7.68%

Aun cuando los **precios de los energéticos autorizados por el gobierno federal bajaron 1.07% a tasa mensual**, la inflación general anual alcanzó el **7.68%**, de acuerdo con las cifras del **Instituto de Geografía y Estadística (Inegi)**.

El Instituto reportó este lunes que el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** registró en **abril** un aumento de 0.54% con respecto al mes anterior, por lo que la inflación general anual llegó al **7.68%**.

En noviembre de 2021, la inflación anualizada subió hasta 7.36%, la más alta de los últimos meses.

El Instituto detalló que el **índice de precios no subyacente**, esto es, los relativos a productos agropecuarios y **los precios y tarifas de energéticos autorizados por el gobierno**, tuvieron una variación de 1.05% hacia arriba, en el caso de los primeros, y un **descenso de 1.07% en el de los seguros**.

“Esto se debe principalmente a los ajustes en las tarifas eléctricas dentro del esquema de temporada cálida en 18 ciudades del país”, explicó el organismo bajo el mando de **Graciela Márquez Colín**.

Abril fue el primer mes en el que las tarifas por la electricidad descendieron de un 2.24% registrado en marzo, el más alto en los primeros cuatro meses del año, arrastrando con ello el índice de precios no subyacente a menos 0.14%.

Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico en Grupo Financiero BASE, apuntó respecto a los energéticos que **sus precios bajaron a una tasa mensual de 1.53%, ubicándose a tasa anual de 5.91%**.

Aclaró que del total del porcentaje de disminución de los precios de los energéticos, **la mayoría es atribuible a las tarifas eléctricas que descendieron 12.31% durante el mes referenciado**, mientras que los precios del gas natural lo hicieron en 0.77%.

En contraste, agregó, **los energéticos que subieron fueron las gasolinas y el gas doméstico**. En el primer caso, la gasolina de bajo octanaje subió **1.36%** y la de alto octanaje **1.22%**, mientras que el gas licuado de petróleo (gas LP) aumentó **0.85%**, con acumulativos durante 2022 de 6.21%, 4.92% y 13.18%, respectivamente. EAD